

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

I. DATOS GENERALES

Asignatura: PODOLOGÍA PREVENTIVA Y ATENCIÓN AL PIE DE RIESGO

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 399 - GRADO EN PODOLOGÍA

Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)

Curso: 3

Lengua principal de impartición:

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Código: 32520

Grupo(s): 60 61

| Profesor: JULIA VILLAR RODRÍGUEZ - Grupo(s): 60 61 | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------------|---|--|--|--|--|--|
| Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría | | | | | | | | | |
| 1.20 | ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP. | | Julia.Villar@uclm.es | Martes y jueves de 18:00 a 21:00 horas. | | | | | |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

CE31

GC03

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura de Podología preventiva y pie de riesgo pretende que el alumno adquiera conocimientos básicos de los fundamentos teóricos y metodológicos de la prevención de las patologías asociadas al pie, desde una óptica comunitaria, implicando al paciente y a la comunidad en la prevención de las afecciones del pie. En su estudio el alumno adquiere las destrezas en la prevención de las complicaciones que provoca la diabetes en los pies de los enfermos que la padecen, así como el manejo de las úlceras y tratamiento integral de las mismas.

Se ofrece dentro del módulo de Biomecánica y Podología General, estando relacionada de forma transversal con las diferentes asignaturas que componen el Grado. En particular, con todas las relacionadas con las de las asignaturas de los módulos Biomecánica y Podología General, Patología Podológica y Tratamientos Ortopodológicos Físicos y Farmacológicos y Quiropodología.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

| Competencias p | propias de la asignatura |
|----------------|--|
| Código | Descripción |
| CB01 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB03 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB04 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB05 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CE09 | Adquirir el concepto de salud y enfermedad. Conocer los determinantes de la salud en la población. Desarrollar los factores que influyen en el fenómeno salud-enfermedad. Diseño de protocolos de prevención y su aplicación práctica. Salud pública. Concepto, método y uso de la epidemiología. |
| CE20 | ldentificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambiéntales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica. |
| CE21 | Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfec-ción. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. |
| CE28 | Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Estudio, diagnóstico y tratamiento del pie diabético Mecanismos de reparación y cicatrización. |
| CE31 | Conocer, diagnosticar y tratar los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento |

GC01 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.

Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo,

basado en la historia clínica.

Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditativos para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares y miembros del GC04

quiropodológico.

Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la GC07

población.

Adquirir habilidades de trabajo en entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y

GC08 multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la

prevención y asistencia podológica.

Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, GC10 determinantes genéticos, demográficos y sociodemográficos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las

implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.

Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones GC11

deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma

de decisiones.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Analizar el diagnóstico podológico del pie diabético, la enfermedad vascular y la neuropatía diabética.

Analizar las especiales características de la prevención en los servicios podológicos.

Aplicar las técnicas de prevención y tratamiento en el pie de riesgo.

Conocer y poner en práctica las estrategias de prevención y educación para la salud en el ámbito de la Podología.

Evaluar los diferentes tratamientos ortopodológicos en el pie de riesgo.

Identificar las alteraciones del pie que indiquen que existe riesgo de sufrir enfermedad, así como los factores psicológicos, sociales y económicos que pueden condicionar el mantenimiento de la salud de los pies en los diferentes grupos de población.

Concienciar al alumno sobre la importancia de la prevención de las patologías más frecuentes en los pies.

Conocer la salud laboral podológica.

Identificar los aspectos fisiopatológicos y clínicos del pie de riesgo.

Reconocer y diferenciar los principales tratamientos en el pie de riesgo.

6. TEMARIO

Tema 1: EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

- Tema 1.1 Concepto y objetivos de la educación para la salud.
- Tema 1.2 Fundamentos de prevención, ecología, salud y enfermedad
- Tema 1.3 Estrategias de prevención. Vigilancia, cribados e inmunizaciones.
- Tema 1.4 Educación y promoción para la salud en podología
- Tema 1.5 Diseño y evaluación de programas de educación para la salud.

Tema 2: PODOLOGÍA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLOGÍA.

- Tema 2.1 Niveles de prevención en podología
- Tema 2.2 Organigrama de niveles asistenciales y vigilancia epidemiológica
- Tema 2.3 Epidemiología y método epidemiológico. Incidencia, prevalencia y frecuencia de eventos
- Tema 2.4 Podología preventiva en pediatría.
- Tema 2.5 Podología preventiva geriátrica.

Tema 3: SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PODOLOGÍA

- Tema 3.1 Podología laboral. Vigilancia de la salud podológica.
- Tema 3.2 Accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
- Tema 3.3 Prevención de riesgos profesionales en la consulta. Físicos, químicos, biológicos y psicosociales.
- Tema 3.4 Salud e higiene en el trabajo
- Tema 3.5 Equipos de Protección Individual.
- Tema 3.6 Normas técnicas de prevención
- Tema 3.7 Exposición a riesgos biológicos: protocolo de actuación.

Tema 4: SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PODOLOGÍA

- Tema 4.1 Podología laboral. Vigilancia de la salud podológica.
- Tema 4.2 Accidentes de trabajo y enfermedad profesional
- Tema 4.3 Prevención de riesgos profesionales en la consulta. Físicos, químicos, biológicos y psicosociales.
- Tema 4.4 Salud e higiene en el trabajo.
- Tema 4.5 Equipos de Protección Individual.

Tema 5: PIE DE RIESGO

- Tema 5.1 Generalidades del pie de riesgo y pie diabético.
- Tema 5.2 Etiopatogenia del pie de riesgo y pie diabético.
- Tema 5.3 Exploración del pie de riesgo y diabético. Exploración neurológica y vascular del pie de riesgo
- Tema 5.4 Clasificación de pie de riesgo y pie diabético

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|--|--|------|-------|----|----|---|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE09 CE20 CE21 CE28 CE31 GC01 GC03 GC04 GC07 GC08 GC10 GC11 | 1.2 | 30 | S | N | Evaluable en prueba final. |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Trabajo con simuladores | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE09 CE20 CE21 CE28 CE31 GC01 GC03 GC04 GC07 GC08 GC10 GC11 | 0.6 | 15 | S | S | Resolución de problemas y/o casos. Trabajo con simuladores. Trabajo en grupo. Evaluable con tareas de resolución de casos o prueba final. No recuperable. |
| | | CB01 CB02 CB03 CB04 | | | | | Talleres y seminarios. Prácticas. |

| Talleres o seminarios | Prácticas Prácticas | CB05 CE09 CE20 CE21 | 0.4 | 10 | 6 | | Estudio de casos. Resolución de | | |
|--|---|--|------|-------|---|---|--|--|--|
| [PRESENCIAL] | Practicas | CE28 CE31 GC01 GC03 | 0.4 | 10 | S | ٥ | problemas y/o casos. Evaluable con | | |
| | | GC04 GC07 GC08 GC10 GC11 | | | | | tareas de resolución de casos o | | |
| | | GCTT | | | | _ | prueba final. No recuperable. | | |
| | | CB01 CB02 CB03 CB04 | | | | | Tipo test multirrespuesta y la fórmula | | |
| | Pruebas de evaluación | CB05 CE09 CE20 CE21 CE28 CE31 GC01 GC03 | | | | | que se utiliza para establecer la | | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | | | 0.12 | 3 | S | S | puntuación, es la siguiente: Nota prueba final=((Aciertos- | | |
| | | GC04 GC07 GC08 GC10 | | | | | (Errores/2))/(Total de preguntas)) x | | |
| | | GC11 | | | | | 10. Recuperable. | | |
| | | CB01 CB02 CB03 CB04 | | | | | | | |
| L | | CB05 CE09 CE20 CE21 | | | | | A entregar con fecha a convenir en | | |
| Presentación de trabajos o temas | Presentación individual de trabajos, comentarios e informes | CE28 CE31 GC01 GC03 | 0.08 | 2 | S | | las tres primeras semanas del | | |
| [PRESENCIAL] | | GC04 GC07 GC08 GC10 | | | | | semestre. Recuperable. | | |
| | | GC11 | | | | | · | | |
| | | CB01 CB02 CB03 CB04 | | | | | | | |
| Estudio o preparación de pruebas | Trabajo autónomo | CB05 CE09 CE20 CE21 | 2.6 | 65 | s | | Evaluable en prueba final o tareas de resolución de problemas o casos. | | |
| [AUTÓNOMA] | | CE28 CE31 GC01 GC03 | | | | N | | | |
| [AO TONOMA] | | GC04 GC07 GC08 GC10 | | | | | | | |
| | | GC11 | | | | | | | |
| | | CB01 CB02 CB03 CB04 | | | | | | | |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo | CB05 CE09 CE20 CE21 | | | | ١ | Trabajo en grupo con fecha a | | |
| | | CE28 CE31 GC01 GC03 | 1 | 25 | S | N | convenir en las tres primeras | | |
| | | GC04 GC07 GC08 GC10 GC11 | | | | | semanas del semestre. Recuperable. | | |
| | | 1 | C | 150 | | | | | |
| Total: | | | | 6 150 | | | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | |
| | | | | Н | oras totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|--|--|--|
| Sistema de evaluación | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción | | | |
| Prueba final | 70.00% | | Tipo test multirrespuesta y la fórmula que se utiliza para establecer la puntuación, es la siguiente: Nota prueba final= ((Aciertos-(Errores/2))/(Total de preguntas)) x 10. | | | |
| Práctico | 20.00% | 20.00% | Valoración de la participación con aprovechamiento. Evaluable con actividades de resolución de casos o tareas semanales o prueba final. El estudiante debe asistir a todas las actividades grupales programadas (seminarios, talleres, prácticas, etc). Las faltas justificadas por fuerzas de causa mayor no podrán superar el 30% de las actividades programadas. | | | |
| Presentación oral de temas | 10.00% | 10.00% | Trabajo en grupo con fecha a convenir en las tres primeras semanas del semestre. | | | |
| Total: | 100.00% | 100.00% | | | | |

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM, aprobado el 23 de mayo de 2022.

La evaluación Global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final, presentación oral y prácticas). El estudiante deberá alcanzar el 40% de la prueba final.

Evaluación no continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM, aprobado el 23 de mayo de 2022.

La evaluación Global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final, presentación oral y prácticas). El estudiante deberá alcanzar el 40% de cada sistema.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se conservara la valoración de las prácticas, que hayan sido superadas por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos a partir del curso actual, siempre que las actividades formativas no se modifiquen.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La distribución temporal de las distintas actividades formativas durante el curso se adaptará a las necesidades de los estudiantes y podrá variar en función del grado de aprovechamiento de los mismos y del criterio del profesorado implicado en la impartición de la materia. Se seguirá en todo momento el calendario académico oficial.

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|----------------------------------|----------------|------|-------------|--|--|--|--|--|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población ISBN | Año | Descripción | | | | | |
| | La salud Pública. Situación actual propuests y recomendaciones | Editorial Medica Panamericana | | 2002 | | | | | | |
| F.J. Aragón y J.L Lázaro. | Atlas de manejo práctico del pie diabético. | Editorial Ars Medica | 846092565X | 2005 | | | | | | |
| American Diabetes Association. | Diagnosis and Classification of Diabetes Mellitus. | Care | | 2018 | | | | | | |
| Piedrota Gil G | MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA | Masson | | 2000 | | | | | | |
| Benavides, F. G | Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales | Masson | | 2000 | | | | | | |